

**2019** RESOLUCION de 2 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Blanes (Gerona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Blanes convoca pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo d), nivel de proporcionalidad 10, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de fecha 2 de diciembre de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 2 de enero de 1990.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.

**2020** RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 3, correspondiente al día 4 de enero de 1990, aparece inserta la convocatoria de este Ayuntamiento de Aguilas, de provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial Fontanero, de la Escala de Administración Especial, nivel de titulación D, de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, vacante en la plantilla de funcionarios.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria, dirigidas al señor Alcalde, habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualesquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 18 de julio de 1958.

Los restantes datos de la convocatoria podrán consultarse en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» antes mencionado, y en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de este concurso se irán publicando únicamente en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Aguilas, 8 de enero de 1990.—El Alcalde.

**2021** RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Publicadas las bases de convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal, por el procedimiento de oposición libre en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 3, de fecha 4 de enero de 1990, se abre el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha convocatoria que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 8 de enero de 1990.—La Alcaldesa.

**2022** RESOLUCION de 9 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios varios.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 295, de 27 de diciembre de 1989, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de oficios varios que figura en la oferta de empleo público para este año 1989.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición dirigidas al señor Alcalde deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Las instancias habrán de estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas, y los derechos de examen fijados en 1.000 pesetas.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial» de la región, en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de esta oposición libre sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la región y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 9 de enero de 1990.—El Alcalde.

**2023** RESOLUCION de 10 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 280, de 7 de diciembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de Desarrollo Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.500 pesetas. Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 10 de enero de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**2024** RESOLUCION de 10 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Gestor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 294, de 26 de diciembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Gestor, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.500 pesetas. Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 10 de enero de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**2025** RESOLUCION de 10 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Pedagogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 294, de 26 de diciembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Pedagogo, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.500 pesetas. Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 10 de enero de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**2026** RESOLUCION de 10 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 294, de 26 de diciembre de 1989, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Psicólogo, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.500 pesetas. Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 10 de enero de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.